



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

440. Debate sobre política general

DPG/000002-03

Propuestas de Resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Fernández Santos (PODEMOS-IU-AV), a la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 27 de junio de 2024, ha admitido a trámite las propuestas de resolución que a continuación se insertan, presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara a la Comunicación de la Junta de Castilla y León, DPG/000002, por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de junio de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del procurador de Unidas Podemos-IU-AV, Pablo Fernández Santos, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 1

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a impulsar los cambios normativos necesarios, tanto en los tributos cedidos en los que la Comunidad tiene capacidad normativa como en los tributos propios, para lograr un modelo fiscal más progresivo, en el que pague más quien más tenga, gane o herede.

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del procurador de Unidas Podemos-IU-AV, Pablo Fernández Santos, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 2

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a eliminar todas las subvenciones públicas a la tauromaquia o los espectáculos relacionados con ella.

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del procurador de Unidas Podemos-IU-AV, Pablo Fernández Santos, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 3

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a elaborar, para someter a su aprobación de las Cortes, el Plan Plurianual de Convergencia Interior previsto en el Estatuto de Autonomía, para su aplicación en el actual ejercicio económico 2024 y en los sucesivos siempre que se den los requisitos establecidos en la legislación vigente.

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del procurador de Unidas Podemos-IU-AV, Pablo Fernández Santos, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 4

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a presentar un proyecto de ley autonómica LGTBI antes de que finalice 2024 que dé protección y amparo a todas las personas de dicho colectivo y que proteja sus derechos.

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del procurador de Unidas Podemos-IU-AV, Pablo Fernández Santos, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 5

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a proveer al sistema educativo de comedores escolares como medio de combatir la pobreza infantil, garantizándose la apertura de los centros escolares durante todo el año, incluyendo periodos no lectivos, de cara al acceso a dichos comedores escolares por parte de los y las alumnas que lo necesiten.

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del procurador de Unidas Podemos-IU-AV, Pablo Fernández Santos, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 6

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a impulsar que los centros públicos con cocina *in situ* sean los encargados de elaborar los menús ofrecidos en el conjunto de los centros de Castilla y León sostenidos con fondos públicos que ofrezcan servicio de comedor fomentando, de este modo, tanto la calidad alimentaria que reciben las personas usuarias como la economía circular, el empleo ligado al territorio y la salida al mercado de los productos de proximidad de agricultores y ganaderos de Castilla y León.

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del procurador de Unidas Podemos-IU-AV, Pablo Fernández Santos, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 7

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a implementar un parque público de vivienda, tan en propiedad como de alquiler, de al menos un 20 % de mercado.

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del procurador de Unidas Podemos-IU-AV, Pablo Fernández Santos, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 9

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se incorpore de forma inmediata la interrupción voluntaria del embarazo a la cartera de servicios de todos los centros hospitalarios públicos del SACYL, garantizando el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo en el centro público hospitalario de referencia de la mujer que precise este servicio, en todos los casos contemplados en la legislación vigente.

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del procurador de Unidas Podemos-IU-AV, Pablo Fernández Santos, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 10

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a reintegrar los recursos recortados en políticas de igualdad y lucha contra la violencia machista con un incremento en las cuantías económicas de al menos un 60 %.

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos